

2019 nos deja en España un saldo de 55 mujeres y 3 niños asesinados por la violencia machista. El peor registro en los últimos cinco años. Acabar con esta lacra requiere ajustes legislativos y combatir el negacionismo



([JORGE FERNÁNDEZ](#) , 02/01/2020) | 2019 ha sido un *annus horribilis* en términos de violencia de género en España. Con

55 mujeres y 3 niños asesinados

, hay que remontarse hasta 2015 para encontrar un registro peor, cuando las asesinadas a manos de sus parejas (o exparejas) fueron 60 mujeres.

2019 ha sido el año en el que **se rebasaron las 1000 mujeres asesinadas** desde que hay datos oficiales —empezaron en 2003 y suman ya

1033

—. Además, desde que en 2013 empezaron a contabilizarse también

los

niños huérfanos y los niños asesinados

por la violencia machista, este año 2019 se ha alcanzado la trágica cifra de

275

y

34

, respectivamente.

Contra toda evidencia, aún hay quienes niegan la mayor y defienden que “la violencia machista

2019 es también el aniversario de una ley pionera, la **Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que cumple 15 años**

y que permitido que se reduzca el número de mujeres asesinadas —en los primeros años de recuento rondaban las 70 víctimas anuales y en estos últimos están en torno a 50—. Aunque sus resultados siguen siendo insatisfactorios y su implementación y desarrollo es objeto de análisis y de críticas por parte de juristas y expertos.

CAMBIO EN LA PERCEPCIÓN SOCIAL, EN EL TRATO MEDIÁTICO Y JUDICIAL

En el “haber” de la Ley, puede apuntarse como positivo el **cambio en la percepción social** de un delito que hasta hace poco se consideraba

una cuestión íntima

que se arrojaba “de puertas para adentro”.

El trato de los medios de comunicación ha cambiado. Antes las noticias hablaban de “crímenes pasionales” en los que muchos mataban

por celos

. Ya no se abordan así. Algo similar pasa

con las sentencias judiciales

. La doctrina que ha ido dejando el Tribunal Supremo abre la vía a expresiones antes impensables. Las matan “por el hecho de ser mujer”, como señalaba una sentencia de 2018, o por la “cultura patriarcal” (2017). Cabe recordar que finales de los años noventa, las agresiones a mujeres en el ámbito familiar eran consideradas meras

faltas

y que más del 50% de las víctimas iban a juicio sin asistencia letrada. En la década de los noventa se producía una media de 17.000 denuncias frente a las 167.000 que se producían en 2018: esto es,

se denuncia

10 veces más

.

La Ley vino, pues, para acabar con la impunidad y el desamparo de las víctimas; y en comparación, sin ninguna duda, hoy el Estado protege a más mujeres y salva más vidas que antes de la Ley.

CAMBIO LENTO Y CON DEFECTOS EN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Pero el cambio ha sido lento. En una sentencia de 2014, por ejemplo, se destaca *a favor del acusado*

"que se quiso suicidar y se hizo daño y que confesó"

. A la vez, los protocolos de protección a

las mujeres que denuncian

se han mostrado ineficaces para proteger a las

11

que lo hicieron,

de las 55 mujeres asesinadas

en 2019. Quizás por esa desconfianza en la Justicia y en la eficacia de la protección policial,

las mujeres víctimas de malos tratos aún denuncian poco

. Solo el 20% de las 55 víctimas mortales de 2019 habían denunciado a sus parejas.

EL PROBLEMA DEL NEGACIONISMO

Triste es reconocer que este negacionismo irracional ha calado también en un sector de las iglesias

Con todo, según los expertos, uno de los **frentes de resistencia** en esta lucha contra esta lacra social -ya de por sí compleja, como es la violencia machista-, es

el frente ideológico

. Contra toda evidencia, aún hay quienes niegan la mayor y defienden que “la violencia machista no existe”, que es “un invento del feminismo radical”, que las 1033 mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas son víctimas de “violencia doméstica” (comparable a la violencia intrafamiliar contra hombres, padres, niños, ancianos, etc). Parecen no comprender (o no querer comprender)

la naturaleza específica de este problema

. Un problema arraigado en prejuicios culturales e instintos primarios, donde los más de mil asesinatos contabilizados son

solo la pequeña punta de un inmenso iceberg.

Un iceberg de malos tratos; sufrimiento; amenazas; tortura física y psicológica; esclavitud; etc; de

cientos de miles de mujeres y niñas que cada año en España

denuncian

(el 80% -

rondando el millón-

lo desconocemos porque no denuncian).

Triste es reconocer que este **negacionismo irracional** ha calado también en un sector de las iglesias cristianas, algo que a muchos nos resulta tan desconcertante como injustificable a la luz de los hechos, y a la luz del Evangelio. Como bien lo indicaba

el presidente de la Alianza Evangélica Española

, pastor

Marcos Zapata

,

[en la entrevista que le hicimos el pasado 25 de noviembre](#)

:

“la violencia doméstica existe, pero la violencia de género también, y necesitamos una Ley para combatirla; eso es indiscutible”

.

Hagamos por que 2020 sea un año de “machismo cero” en nuestras iglesias. Empecemos por al

Zapata, autor de una [Guía de Acción Pastoral contra la Violencia de Género](#) , también señalaba la importancia de

que las iglesias evangélicas sean lugares reconocibles de protección para las mujeres ante sus maltratadores, y donde las víctimas de violencia machista puedan sentirse escuchadas, comprendidas, "apoyadas y acompañadas en la denuncia ante la policía, así como debidamente asistidas pastoral y socialmente"

.

En este sentido, la reciente creación de la [plataforma evangélica Seneca Falls](#) que lidera **Asun Quintana**, junto a un puñado de reconocidos líderes evangélicos -hombres y mujeres-, surge como un soplo de esperanza y **un espacio de encuentro, reflexión y activismo evangélico contra el machismo, dentro y fuera de las iglesias**

.



A nosotros nos parece que, cualquiera sea **la lectura honesta de la Palabra de Dios** que se haga, nos situará a los cristianos

junto a Jesús

, al lado de los oprimidos y enfrente de sus opresores, sin la menor ambigüedad. Por eso, desde este humilde espacio de opinión y, "sin ánimo de ofender",

recomendamos una

relectura

de los evangelios con la que armarnos intelectual y espiritualmente contra toda injuria; esto es también, contra todo argumento filomachista.

¡Quiera Dios (y nos consta que lo quiere) que 2020 sea un año de "violencia machista cero" en España! Pero, en todo caso, hagamos por que sea un año de "machismo cero" en nuestras iglesias. Empecemos por ahí.

Autor: [Jorge Fernández](#)

© 2020. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition jorge}